



STED
202323601847561

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 13 de 2023

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA,
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

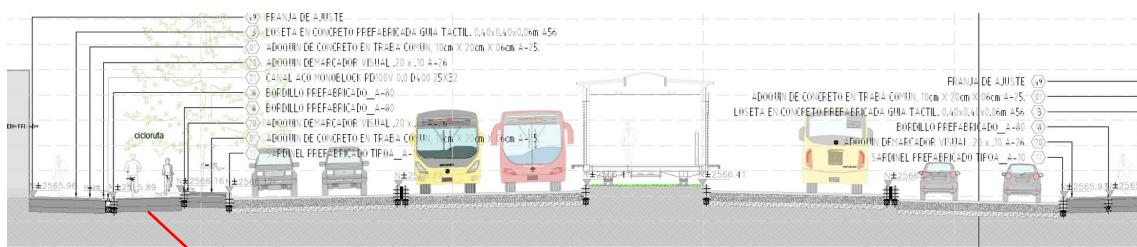
REF: Respuesta a solicitud realizada mediante Red Social Red social Twitter @AikeAlfarez
Respetado ciudadano(a),

Por medio del presente, y teniendo en cuenta la solicitud realizada mediante radicado de la referencia, en la cual manifiesta:

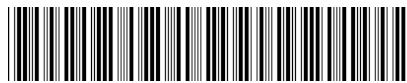
"(...) Una localidad con mejor calidad de vida requiere de ciclo ruta, ¿el @idubogota y están ejecutando proyectos para que eso suceda En la estación Molinos de Transmilenio están contempladas las ciclo rutas. (...)"

El IDU dentro de sus competencias, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisados los diseños contemplados en el contrato de consultoría N° 1109 de 2016, cuyo objeto es: ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA TRONCAL CARACAS ENTRE LA ESTACIÓN MOLINOS HASTA PORTAL USME - ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO USME - YOMASA Y FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DESDE YOMASA HASTA EL NUEVO PATIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C., específicamente el tramo donde se encuentra localizada la Estación Molinos de Transmilenio, se evidencia que la ciclo ruta se encuentra en el costado oriental, tal como se muestra a continuación:



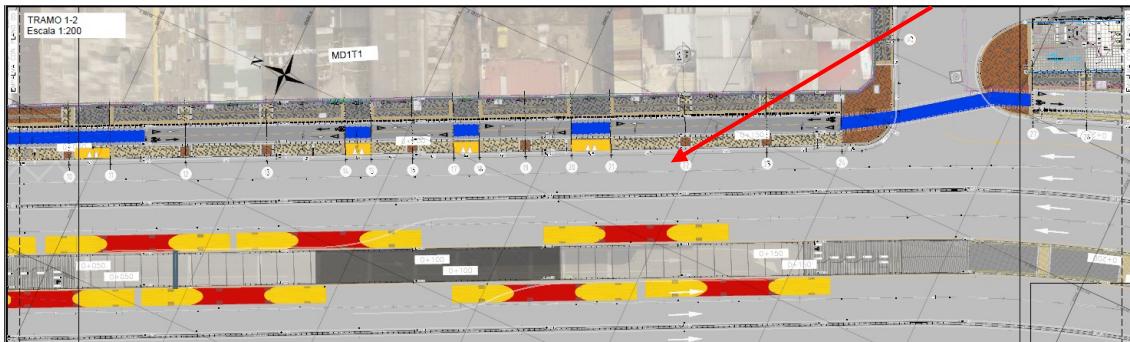
Cicloruta



STED
202323601847561

Información Pública
Al responder cite este número

Cicloruta



Finalmente, es importante mencionar que el desarrollo del proyecto y la posibilidad de ejecutar las obras se encuentra sujeta a la disponibilidad de recursos que se asignen para la financiación de las mismas y a su priorización en los instrumentos de planeación de la siguiente administración.

Con lo anteriormente expuesto, se espera haber atendido las inquietudes presentadas, cualquier aclaración o información adicional que estime necesaria, con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Karol Roca Pacheco

KAROL ROCA PACHECO

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 13-10-2023 09:55:22 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE - Bogotá DC - Bogotá - CL 32 Sur. 23 62 - cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Revisó: SILVIO ALFREDO PADRÓN HERNÁNDEZ – Abogado contratista Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Elaboró: DIEGO FERNANDO VARGAS GORDILLO–Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.